



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

25 JUN 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

ACUERDO No 20

Exp. 3/6067/14 y ags.

VISTO: las presentes actuaciones referentes a solicitudes de **COSTO HORARIO** de docentes de la asignatura **INFORMÁTICA**;

RESULTANDO: que los Profesores: Rossana PELLEGRINO (Exp. 3/6522/14), Mariana LACLAU (Exp. 3/4709/14), Nelly LAXALDE (Exp. 3/4513/14), Olga MATONTTE (Exp.3/4427/14), Emmanuel LACAVA (Exp. 3/4645/14), Betsy BUZUN (Exp. 3/6605/14), Virginia OLIVERA (Exp. 3/6617/14), Mara OLIVERA (Exp. 3/5900/14), Nelly WETSCH (Exp. 3/6600/14), Javier HORNOS (Exp. 3/6639/14), José PUIG (Exp. 3/4858/14), Alicia MUÑOZ (Exp. 3/6067/14), tramitan el mismo a fin de percibir sus haberes con el equivalente al de los docentes efectivos al pasar de grado;

CONSIDERANDO: que Departamento Docente avala las constancias de actuación presentadas por los docentes en la mencionada especialidad y a fs. 6 del Exp. 3/6067/14 adjunta planilla con el resumen del cálculo efectuado en cada una de las solicitudes, según corresponda: años reconocidos, años a reconocer, cómputo total de años, ubicación en el grado y/o Costo Horario;

ATENTO: que los docentes interinos consignados en dicha planilla reúnen las condiciones establecidas en el Art. 29 del Estatuto del Funcionario Docente;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA GENERAL, en ejercicio de las atribuciones conferidas por RC 24/15/05, de 30 de mayo de 2005 de dicho Consejo.

1) Reconocer las actuaciones cumplidas por los docentes de la asignatura **INFORMÁTICA** que lucen en planilla adjunta la cual es parte integrante de la presente resolución, en su calidad de interinos de acuerdo a los detalles y especificaciones que lucen en la misma.

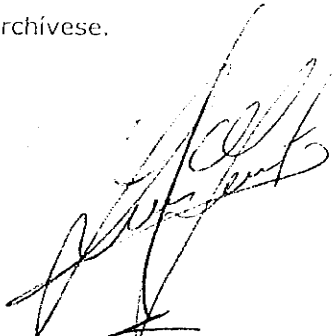
2) Disponer que División Hacienda haga efectivo el pago de los haberes de los docentes involucrados en el grado y/o **Costo Horario** que se establece en la planilla mencionada.

3) Hacer saber a las Direcciones de los Centros Educativos mencionados en la aludida planilla que deberán notificar a los docentes involucrados.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA – SECCIÓN RESOLUCIONES Y DECRETOS 17/06/14 ab
DEPARTAMENTO DOCENTE – COSTO HORARIO – 6067-14 - INFORMÁTICA

Líbrese Oficio. Comuníquese a Departamento Docente y División Inspección.
Cumplido, pase a División Hacienda a fin que proceda en consecuencia. Oportunamente,
archívese.



Prof. Luis Genta
Pro Secretario General



Dra. M.ª Beatriz Bello
Secretaria General

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE GRADO Y/O COSTO HORARIO

ASIGNATURA:

INFORMATICA

AÑO: 2014

Nº Expediente	Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Liceo	Años ya Reconocidos		Años a Reconocer					Total		UBICACIÓN		Departamento
				Gdo.	Expediente	Años	Días	Gdo.	Año	Gdo.	Año				
1	Rossana PELLEGRINO	3482421-6	Sdi del Yi	2º	3/7861/10	2010	2011	2012	2013	8	298	3º	14		
2	Mariana LACLAU	3573972-9	Nueva Palmira	2º	3/8911/08	2008	2009	2010	2011	11		3º	11		
3	Nelly LAXAGUE	3352742-1	Nº3 de Salto	6º	3/13266/10	2010	2011	2012	2013	24		7º	14		
4	Olga MATONTTE	2944864-3	Nº 2 de Flores	3º	3/4833/09	2009	2010	2011	2012	13		4º	13		
5	Emmanuel LACAVA	4055762-9	Nº3de San Jose			2007	2008	2009	2010	6	155	2º	12		
6	Betsy BUZUN	3812148-0	Nº 2de Mercedes	3º	3/4535/09	2009	2010	2011	2012	13		4º	13		
7	Virginia OLIVERA	3800605-6	Nº2 de Tacuarembó	3º	3/4848/10	2010	2011	2012	2013	15		4º	11		
8	Mara OLIVERA	3863110-4	de Progreso	6º	3/12466/11	2011	2012	2013		24	237	7º	14		
9	Nelly WETSCH	3048390-1	Nº1de Paysandu	5º	3/5368/10	2010	2011	2012	2013	20		6º	14		
10	Javier HORNOS	3697920-9	Nº2 de Paysandu	2º	3/5270/10	2010	2011	2012	2013	8	272	3º	14		
11	Jose PUIG	4588274-8	Villa Rodriguez			2009	2010	2011	2012	4	201	2º	14		
12	Alicia MUÑOZ	3679122-1	de Batlle y Ordoñez	3º	3/6070/10	2010	2011	2012	2013	12		4º	14		

OBSERVACIONES

Verificó: Bruno FERREIRA

Controló: Yannel CHAGAS

SELLO

Fecha 09/06/14